## Acuerdo del Tribunal número 1



**Especialidad:** subalterno.

Turno: personas con discapacidad intelectual.

Fecha: 20 de marzo de 2023

## **Documento adaptado a Lectura Fácil por:**

Oacex.

Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura.







## **Documento validado por:**

Borja Carretero Pérez.

María Jesús Mariscal Torres

Mario Carballo Gamero

## Acuerdo del Tribunal número 1

El tribunal de selección número 1
es el encargado de valorar los exámenes
de la especialidad de subalterno
del turno de personas con discapacidad intelectual.
El examen se hizo el día 12 de febrero de 2023
en el Centro Universitario de Mérida.

El tribunal expone estos acuerdos:

Denegar todas las reclamaciones
 que han entregado las personas
 que se han presentado al examen
 sobre las preguntas número 16 y 24.
 Las preguntas y respuestas
 del tribunal se consideran correctas.
 Esta decisión la han tomado
 después de ver y valorar
 todas las reclamaciones presentadas.

**Denegar:** rechazar una cosa o una solicitud.

**Reclamación:** Petición o exigencia hecha de forma insistente o porque una persona tiene derecho a hacerla.

 Informar a la Dirección General de Función Pública sobre este acuerdo para poder publicarlo.

Mérida

20 de marzo de 2023